



2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

CONVOCATORIA AL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA OCUPAR CARGO(S) DE TITULAR(ES) DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

El L.A.E. Francisco Huergo Maurín, Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán de Ocampo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20, fracciones XXIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, procede a emitir la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

I. TIPO DE CONCURSO, NÚMERO DE PLAZAS SUJETAS A ÉL Y CATEGORÍA. El concurso será interno, para cubrir 9 nueve plazas de Titular de Órgano Interno de Control, adscritas a la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán.

II. PARTICIPANTES. La presente Convocatoria está dirigida a todo el personal activo adscrito a la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, ello, atendiendo al cumplimiento de las políticas de planeación y administración de recursos humanos y contratación de personal que cubra el perfil requerido, y tiene como principal finalidad la creación de mayor competitividad en el desempeño de la función pública, garantizando la igualdad de oportunidades a través de un procedimiento transparente, equitativo y objetivo, lo anterior conforme al artículo 20 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ASPIRANTES:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, para ser Titular de los Órganos Internos de Control, adscritos a la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, se requiere:

- a. Ser ciudadano mexicano, con residencia de al menos tres años en el Estado y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles;
- b. Ser personal adscrito a la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán;
- c. Poseer al día de la designación, antigüedad mínima de cinco años con cédula profesional de nivel licenciatura en contaduría, administración, derecho o carrera afín;
- d. No estar sujeto a sanción administrativa o condenado por delito doloso; y,
- e. Contar con experiencia verificable de al menos tres años en materias de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción.

IV. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN, Los aspirantes a participar en el concurso, deberán presentar los siguientes documentos:

1. Copia simple del acta de nacimiento expedida por la Dirección del Registro Civil.
2. Constancia de residencia emitida por el H. Ayuntamiento que corresponda.
3. Copia simple de la Identificación oficial vigente emitida por el Instituto Nacional Electoral y/o Instituto Federal Electoral.
4. Copia simple del título profesional de nivel Licenciatura afín al cargo, con antigüedad mínima de cinco años, legalmente expedido.
5. Copia simple de la cédula profesional legalmente expedida.
6. Currículum con copia simple de la documentación probatoria correspondiente.
7. Escrito en el que, bajo protesta de decir verdad, manifieste que ha leído y acepta en todos sus términos las bases de esta convocatoria.
8. Escrito en el que, bajo protesta de decir verdad, manifieste que durante su empleo, cargo o comisión en el Poder Ejecutivo del Estado, no ha promovido algún juicio o procedimiento laboral en contra del Poder Ejecutivo del Estado, lo anterior con independencia de la fecha de dicho juicio y/o el estatus en que se encuentre, ya sea concluido, o bien, en proceso de resolución. El presente documento estará sujeto a previa investigación por la Comisión Revisora para corroborar lo manifestado.
9. Documento que acredite la adscripción a la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán.



Benito Juárez No. 127, Col. Centro,
C.P. 58000, Morelia, Michoacán,
Tel. (443)310 86 00, Marcación Corta 2902,
secoem@michoacan.gob.mx
www.contraloria.michoacan.gob.mx



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

2015 - 2021

V. LUGAR Y PLAZO PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: Los aspirantes a participar en el concurso de oposición a que se refiere la presente convocatoria, deberán presentar los documentos a que se refiere el numeral anterior, durante los días **20 y 21 de mayo de 2019 dos mil diecinueve**, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, previa identificación, en el Departamento de Recursos Humanos de la Delegación Administrativa de la Secretaría de Contraloría del Estado, ubicado en la calle Benito Juárez, #143 Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

VI. FORMA EN QUE SE IDENTIFICARÁ A LOS ASPIRANTES.

Una vez que el Departamento de Recursos Humanos haya verificado que las solicitudes de los aspirantes contengan los datos necesarios y que estén acompañados, **sin excepción alguna**, de todos los documentos señalados en el punto IV en relación con el punto III, relativos a los requisitos que deben cumplir los aspirantes, en cuyo caso se le asignará al aspirante un número de folio, que en las sucesivas etapas del concurso lo identificará como participante.

VII. VERIFICACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y PUBLICACIÓN DE LOS ASPIRANTES ACEPTADOS.

La Comisión Revisora verificará y corroborará que las solicitudes contengan los datos necesarios y estén acompañados de los documentos señalados en el punto IV, así como la veracidad de sus manifestaciones en su caso. Si el aspirante no presentara la documentación requerida o bien, no cumpla con los requisitos estipulados, será descartado como aspirante en el presente concurso.

Los folios y nombres de los aspirantes aceptados serán publicados en los estrados y en la página web de la Secretaría de Contraloría del Estado, el día **21 de mayo de 2019 dos mil diecinueve**, a efecto de que cualquier persona, por el término de 3 tres días hábiles, de manera respetuosa, formule y haga llegar a esta Secretaría observaciones sobre los participantes, acompañando las pruebas que acrediten su dicho. Si a consideración de la Comisión, las observaciones refieren al no acreditamiento de alguno de los requisitos precisados en el apartado IV de esta Convocatoria, y están debidamente fundadas, se excluirá al aspirante.

VIII. LUGAR Y FECHA EN EL QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS ETAPAS DEL CONCURSO.

PRIMERA ETAPA. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

La recepción de los documentos requeridos en la presente convocatoria, se realizará los días **20 y 21 de mayo de 2019 dos mil diecinueve**, en un horario de 10:00 diez a 15:00 quince horas, en el Departamento de Recursos Humanos de la Delegación Administrativa, de la Secretaría de Contraloría del Estado, ubicada en Benito Juárez, #143 Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Aquellos participantes que presenten la documentación completa pasarán a la siguiente etapa.

SEGUNDA ETAPA. APLICACIÓN DE VALORACIÓN ESCRITA DE CONOCIMIENTOS

La valoración escrita de conocimientos se efectuará el día **27 de mayo de 2019 dos mil diecinueve**, a las 09:00 nueve horas, en el Salón Alfredo Zalce, ubicado en las instalaciones del Palacio de Gobierno, ubicado en la Av. Madero Poniente #63 Primer Patio, Planta Alta, Centro, C.P. 58060, Morelia, Michoacán.

Los resultados de las calificaciones de la valoración de conocimientos serán publicados el mismo día en los estrados y en la página de internet de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, seleccionando a los mejores porcentajes superiores al 70% de la ponderación de la fase II, los cuales pasarán a la siguiente etapa.

MATERIAS DE ESTUDIO PARA LA EVALUACIÓN ESCRITA DE CONOCIMIENTOS. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; Derecho Administrativo: Normatividad aplicable para el desempeño de la Titularidad de Órganos Internos de Control en materia de Transparencia, Evaluación, Fiscalización, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción ; Derecho Fiscal: Legislación fiscal estatal y municipal, (facultades de comprobación de autoridades fiscales y Procedimiento Administrativo de Ejecución); Normas y Procedimientos de Auditoría.

TERCERA ETAPA. COMPARECENCIA DE ASPIRANTES ANTE LA COMISIÓN REVISORA

La comparecencia de los aspirantes seleccionados de la etapa anterior, se efectuará el día **28 de mayo de 2019 dos mil diecinueve**, a las 09:00 nueve horas, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría del Estado, ubicada en Benito Juárez, #143 Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán; los aspirantes deberán presentarse quince minutos antes del horario mencionado, acreditando plenamente su identidad con cualquiera de sus identificaciones oficiales (Credencial para votar expedida por el INE/IFE, Pasaporte Mexicano, Cartilla Militar o Cédula Profesional) y folio asignado para participar en el concurso.

El concursante expondrá en un tiempo de hasta 30 minutos, acerca de su trayectoria laboral y se le formularán casos prácticos a resolver con base en las atribuciones que se confieren a los Titulares de los Órganos Internos de Control adscritos a esta dependencia.

Los resultados de la evaluación de las comparecencias serán publicados en los estrados y en la página de internet de la Secretaría de Contraloría del Estado, el mismo día a las 18:00 horas, seleccionando a los mejores aspirantes.



Benito Juárez No. 127, Col. Centro,
C.P. 58000, Morelia, Michoacán,
Tel. (443)310 86 00, Marcación Corta 2902,
secoem@michoacan.gob.mx
www.contraloria.michoacan.gob.mx



2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

CUARTA ETAPA. INTEGRACIÓN Y REMISIÓN DEL EXPEDIENTE Y CALIFICACIONES.

El día **29 de mayo de 2019 dos mil diecinueve** la Comisión Revisora remitirá al Titular de la Secretaría de Contraloría, acompañado del expediente debidamente foliado y pormenorizado de los aspirantes mejor evaluados, en el que se incluirá la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos, las valoraciones de conocimientos practicados y sus resultados, para que el Titular de la Secretaría designe a quienes ocuparán los cargos de la Titularidad de los diferentes Órganos Internos de Control vacantes.

<u>FECHA/HORA</u>	<u>CONCEPTOS DE VALORACIÓN</u>	<u>PORCENTAJE</u>
27 DE MAYO DE 2019, A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS A 10:00 HORAS	<u>Evaluación de Conocimientos</u>	<u>40</u>
	Transparencia	40
	Evaluación	
	Fiscalización	
	Rendición de cuentas	
	Combate a la corrupción	
28 DE MAYO DE 2019, A LAS 09:00 HORAS	<u>Comparecencia</u>	<u>60</u>
	Exposición	20
	Evaluación de la experiencia y valoración al mérito	10
	Resolución de caso práctico	30
	TOTAL	<u>100</u>
29 DE MAYO DE 2019	<u>Integración y remisión del expediente y calificaciones</u>	

Para ser considerado apto para el puesto y finalista del concurso, el concursante deberá obtener mínimo 70 puntos (escala 0 a 100), así como el cumplimiento de los requisitos a que se refiere la presente convocatoria.

CONTRA LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL CONCURSO, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.

IX. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO.

La lista definitiva con los resultados finales del Concurso de oposición se publicará, con efectos de notificación a los interesados en los estrados, así como en la página web de la Secretaría de Contraloría el día **30 de mayo de 2019 dos mil diecinueve**.

X. DEL CONCURSO DESIERTO.

Si derivado del proceso de selección no se obtuvieren los perfiles idóneos para cubrir las plazas vacantes a los cargos de Titular de Órgano Interno de Control, adscritos a la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, a que se refiere la presente convocatoria, la Comisión Revisora para el Proceso de Selección de Candidatos Idóneos, declarará desierto el concurso y resolverá sobre la emisión de nueva convocatoria.

XI. DEL ÓRGANO FACULTADO PARA RESOLVER LOS CASOS NO PREVISTOS.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión Revisora para el Proceso de Selección de Candidatos Idóneos a ocupar el cargo de Titular de los Órganos Internos de Control de la Secretaría de Contraloría.

XII. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Publíquese en los estrados de la Secretaría de Contraloría, así como en la página web de la Secretaría de Contraloría del Estado.

Morelia, Michoacán. A 15 de mayo de 2019 dos mil diecinueve.

Así lo acordó la Comisión Revisora para el Proceso de Selección de Candidatos Idóneos a Titularidades de los Órganos Internos de Control de la Secretaría de Contraloría en sesión de fecha 14 de mayo de 2019 dos mil diecinueve.



Benito Juárez No. 127, Col. Centro,
C.P. 58000, Morelia, Michoacán,
Tel. (443)310 86 00, Marcación Corta 2902,
secoem@michoacan.gob.mx
www.contraloria.michoacan.gob.mx